



La

Universidad de Monterrey

otorga a

Arnulfo Gabriel Rosales Pérez

el Diploma de

**Especialidad en Cirugía
General**



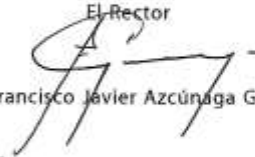
Considerando que ha cumplido con los estudios correspondientes y satisfecho todos los requisitos necesarios.

Dado en San Pedro Garza García, Nuevo León, el día 12 de julio de 2007.

El Director

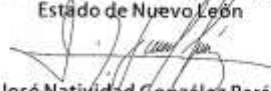

Dr. Eduardo García Luna Martínez

El Rector


Dr. Francisco Javier Azcúnaga Guerra



El C. Gobernador Constitucional del
Estado de Nuevo León


José Natividad González Parás

Expede y legaliza el presente título con fundamento en los artículos 85 fracción XIX de la Constitución Política del Estado; 28 y 114 de la Ley de Educación para el Estado y artículo 8 de la Ley de Profesiones del Estado de Nuevo León.

Firma del Interesado

Fecha de examen profesional 30 de enero de 2007
Se hace constar que según obran en nuestros archivos fue Registrado con el no. 43 folio no. 2 libro no. II del Registro de Actas y Diplomas de Especialidad.

Ing. Juan Martínez Villarreal
Director de Escolar
Universidad de Monterrey.

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios otorgado el 8 de Julio de 1969 por el H. Gobierno del Estado de Nuevo León.

La Dirección de Acreditación, Certificación y Control Escolar de la Subsecretaría de Educación Media-Superior y Superior de la Secretaría de Educación, con fundamento en la fracción VIII del artículo 25 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado y en el artículo 51 fracciones XIV y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, certifica que en la fecha de expedición de este diploma el C. Dr. Francisco Javier Azcúnaga Guerra y el C. Dr. Eduardo García Luna Martínez son Rector y Director de la Universidad de Monterrey, según consta en los archivos de esta Secretaría, el mismo que fue registrado con el No. 11292 en la foja 120 del libro II. Doy fe.

Monterrey, N.L., a 19 de OCTUBRE de 2007



Oscar Morales Garza

No. 43
Registrado en el libro
Lic. Oscar Morales Garza

Legalización Número 11292

El C. Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León, en uso de las facultades que le confiere el artículo 21 fracción XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado, certifica que la firma y sello que anteceden corresponden al C. Lic. Oscar Morales Garza, quien en la fecha de registro del presente diploma, funge como Director de Acreditación, Certificación y Control Escolar de la Secretaría de Educación en el Estado, según constancias que obran en esta Secretaría.- Doy fe.

Monterrey, N.L., a 18 de Noviembre de 2007



Rodrigo Medina de la Cruz

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
REGISTRADO A FOLIOS 61
DEL LIBRO 4516 DE ESPECIALIDADES
BAJO EL NÚMERO 4
No. 6701107
MEXICO, D.F. A 18 DE NOVIEMBRE DE 2007
EL REGISTRADOR



REVISADO Y CONFRONTADO